

ADMINISTRACIÓN:

Tipografía de Liberia

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

LA VANGUARDIA.

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIÓN:

SUSCRIPCIÓN POR UN MES ₡ 0.40
 NÚMERO SUELTOS 0.10

Avisos y Remitidos.
 PRECIO CONVENCIONAL.
 — PAGO ANTICIPADO —

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 10 DE FEBRERO DE 1901.

NUM. 17.

El Nuevo Mundo

Liberia. Costa Rica.

Este conocido establecimiento pone á disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA.

Prontitud y esmero en el despacho.

COMPRAMOS A PRECIOS ESCANDALOSOS:
 HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

Ocurrid! ¡ Ocurrid

ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se RENUEVAN mensualmente, lo que constituye una GARANTIA para el consumidor pues siempre encuentra drogas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicinas de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO tonico WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO CURA el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS.

EL PROPIETARIO,

JOSÉ OCAMPO.

BAGACES, COSTA RICA.

Joaquin F. Arroyo

COMERCIANTE Y COMISIONISTA



Gran surtido de abarrotes y licores

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LAS JUNTAS — GUANACASTE — COSTA RICA

DOCTOR R. E. ALVARADO

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
 A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Fabrica de siropes

Y

AGUAS GASEOSAS

DEL

Doctor R. E. Alvarado.

SIROPES DE VAINILLA, LIMON, NARANJA, GOMA,
 NECTAR Y ZARZAPARRILLA
 A SEIS COLONES DOCENA DE BOTELLAS.

FRESCOS EMBOFELLADOS

KOLA DOBLE Y GINGERALE

4 un colon ochenta centimos docena de botellas.

LIMONADA Y ZARZAPARRILLA

NOVENTA CENTIMOS DOCENA.

NOTA.—Los precios arriba marcados son sin envase.

OTRA.—Las ventas se pagan al contado.

LA COMPETENCIA.

CARNICERIA DE JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ:

Se destazan todos los días reses escogidas y elegidas e pcialmente para esta carnicería.

La peza y el precio ponen la carne al alcance de las clases más pobres.

SE GARANTIZA EL ASEO Y EL ESMERO EN EL DESPACHO

El expendio principal está situado en la calle del Comercio frente á la casa de habitacion de don Federico Sobrado, y la suursal al Este de la P. roquia, en casa de don Pedro Reyes.

CONTRA INCENDIO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A fin de mejorar la manufactura de los afamados y conocidos puros elaborados en "LA LIBERIANA" de don Juan Casas, este señor ha hecho un pedido de nuevas pureras al Salvador, las que pronto llegarán.

Con motivo del cambio monetario "La Liberiana" ha reducido sus precios, dando los actuales sin competencia, y los puros a gusto del consumidor.

Bien por los consumidores de "La Liberiana" y bien por su propietario quien se propone satisfacer el gusto más delicado.

La Vanguardia.

DIRECTOR.

Francisco Faerron.

ADMINISTRADOR.

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

AGENTES

San José	José Salazar
Cartago	Juan Montero F.
Heredia	Joaquín Soto
Alajuela	Arturo Elizondo
Puntarenas	Elizardo Maceo Rizo
Limón	Francisco J. Alvarado
Esparta	Ricardo Álvarez.
Grecia	Rafael Rodríguez.
San Ramón	Bernardo Sagot
Palmare	J. Carlos Umaña
Atenas	Jesus T. Vega.
Nicoya	Carlos Apestegui
Santa Cruz	Juan B. Sierra.
Filadelfia	J. B. Romero C.
Palmira	Ricardo Rodríguez
Cañas	José Ocampo
Bagaces	Joaquín Arroyo
Las Juntas	Benedicto Gutiérrez
Sardinal	Rafael Montero
La Cruz	Ricardo Castro
Bolsón	Carlos Quinto
Cañas Dulces	

EL TIEMPO.

No crean nuestros lectores que les vamos a dar una lata sobre Geografía Física, ni a tratar de la estación, de que suelen echar mano ciertos visitantes que andan escasos de material en las conversaciones con que llegan a fastidiar a alguna persona ocupada; no señores, se trata de "El Tiempo" periódico, y de oposición, é independiente y sotista etc, que está muy fresco, y muy variable y muy... ventoso en el número del 25 de Enero, con su editorial intitulado "A LOS CIVILISTAS" que nos hace la gracia de los coyotes cuando por la noche se acercan a la población solicitando con sus plañideros aullidos la caridad de alguna víctima... con que llenar su exhausta tripa.

Dicen que la necesidad tiene cara de perro, y "El Tiempo" lo confirma; que no es tan fiero el tigre como lo pintan, y "El Tiempo" lo ratifica; que en política la dignidad es una mercancía, y "El Tiempo" lo demuestra. Ayer no más éramos los civilistas para el amable coleja, paniaguados, serviles, impositores, descamisados, indignos, enemigos de la patria, cuatro gatos muertos de hambre y hasta algo así como leprosos;... hoy que nos necesitan, somos hijos de esta tierra, costarricenses netos, dignos, alternabilistas, agrupación, personas sui juris y hasta hermosos como un Adonis... ¡Cómo cambia El Tiempo y que fresco está!

Ayer no más se creía con derecho absoluto para tratarnos como trapo sucio, darnos coces y mordiscos, y hoy que le hacemos falta, "cumpl. a su deber, en los momentos actuales, vindiarse con nosotros" esto es darnos cumplidas explicaciones de sus pro-coderes.....

Ayer no más se nos impropia despiadadamente porque sosteníamos la reelección; hoy que les somos necesarios para llenar las escuetas filas del sotismo, se nos acaricia y se nos otorga el título de luchadores por la alternabilidad.....

Ayer no más éramos enemigos irreconciliables de los republicanos, quienes si hubieran podido nos habrían guindado del cuello sin misericordia; hoy que les somos útiles, somos hermanos y muy queridísimos por cierto. ¡Cómo cambia El Tiempo y que ventoso Dios santo!

Creerá acaso "El Tiempo" que nosotros los civilistas no tenemos vergüenza, y que somos capaces de ir a estrechar la mano que ayer no más nos abofeteaba? Que vamos a confundir nuestras ideas en el fango de la apostasía donde se agitan las suyas? Que en nosotros cabe la ingratitude y la traición, que es el patrimonio de los espíritus perversos y canallas? Que cambiamos de principios como él cambia de temperatura?

La sola creencia que abriga "El Tiempo" de que seamos capaces de lo que dejamos dicho, es motivo suficiente para que lo despachemos a paseo.

El Sotismo y el Civilismo marchan en sentido opuesto; el primero camina hacia el abismo, el segundo hacia la cima; son fuerzas que se repelen, elementos que no pueden mezclarse jamás. Nosotros queremos oro, para el país, el sotismo quiere papel; nosotros destruimos los monopolios, y el sotismo los establece; nosotros encarrilamos en la moralidad el manejo de las rentas nacionales, y el sotismo lo desriela; nosotros queremos gobierno para los hijos del pueblo, y el sotismo para el Olimpo; nosotros trabajamos en provecho de la Nación, y el sotismo en beneficio de unos cuatros.

Dónde está pues la posibilidad de esa unión?

El ave que remonta su vuelo a través de las ondas del espacio, no puede hacer su carrera con el reptil que se arrastra por el suelo.

Dice "El Tiempo": "¡Que hermoso espectáculo se dió el 89 cuando rompimos la odiosa imposición y el continuismo de una familia en el poder!" Y nosotros que vimos a don Tacío Castro, su Redactor, con el boloncito rojo del esquivelismo, combatiendo a los constitucionales que bregaban contra la imposición de que era responsable don Bernardo Soto, y el continuismo de una familia en el Poder, que terminó con el Gobierno del mismo don Bernardo, quien heredó la presidencia de su suegro don Próspero Fernández; que después lo vimos con la divisa del civilismo y ultimamente con la del republicanismo, exclamamos: ¡qué fresco está El Tiempo, qué variable, qué ventoso y... qué amigos tienes Benita!

Los civilistas tenemos desplegada nuestra bandera y al pie de ella hemos de esperar agrupados que suene la hora de entrar en lucha con el enemigo que hoy se nos presenta llorando las lágrimas del cocodrilo, para que compadecidos le entréguemos el cu-

charón por el mango, y entonces sentarse a saborear los manjares que hemos preparado, luchando contra su obsecación y diatriva, y de los cuales solo a nosotros nos es lícito disfrutar.

Para halagarnos y conducirnos a la rotanera se ofrece en letras muy gordas, mantener el régimen monetario sobre base de oro, y no otorgar a ninguna institución bancaria concesiones ó privilegios que le coloquen en condición mejor que los que gocen los demás de su clase; pero nosotros que los oímos decir ayer que el talón de oro era un disparate, que era malo y nocivo al país, que traería la ruina de la Nación, etc. etc; que sentimos aún resonar en nuestros oídos las burlas que nos soltaban a cada paso los enemigos del nuevo sistema monetario y el ridículo y mofa que hacían del Partido Civil y su digno Jefe don Rafael Iglesias; que sabemos que las mismas firmas que suscribieron y mantuvieron el privilegio odioso del Banco de Costa Rica, que tanto nos ha costado echar por tierra y cuyas consecuencias aún está soportando el país, figuran entre las trescientas y pico que apoyan hoy lo que ayer mismo combatían, y combaten lo que ayer no más apoyaban; que don Tobías Zúñiga que firma como presidente de la Directiva del partido Sotista, es CAJERO actual y algo más del Banco de Costa Rica, el del privilegio, les decimos: señores nuestros si Ustedes cambian de principios é ideas como veletas, y transigen con sus conciencias, nosotros no; tenemos más dignidad que Ustedes y no podemos revolvernos. Conque ya pueden irse con su música a otra parte.....

INTERESES PROVINCIALES

LAS CAÑAS.

Siempre hemos tenido palabras de merecido elogio, para este simpático Cantón cuando a él nos referimos aunque fuera incidentalmente, porque en realidad es uno de los pocos en que la unión entre los vecinos, el laudable empeño de las autoridades y ayuntamiento, por levantarlo y engrandecerlo, se han manifestado notablemente, enseñando a los demás que las rencillas y divisiones en camarillas y los platonismos políticos no producen más que espinas y abrojos que detienen y estancan el progreso de los pueblos.

Sin embargo las simpatías que nos merecen las actuales funcionarios públicos de dicho Cantón, no nos ciegan al extremo de negarnos a prestar oídos a las quejas que algunos vecinos han hecho llegar hasta nosotros respecto a impuestos y fondos municipales.

Parece que no obstante que el Municipio dispone de fondos suficientes para atender a las necesidades ordinarias del Cantón, se continúa gravando al vecindario con impuestos nuevos para la ejecución de obras que según la ley y el estado del Tesoro Municipal, pueden llevarse a cabo con los fondos comunes, y que este recargo de impuestos ha obligado a varios vecinos

a abandonar el lugar por no serles posible satisfacerlos.

Se dice también que el Municipio tiene depositados en La Botica Francesa más de tres mil colones, sin que hasta ahora se haya explicado satisfactoriamente el objeto de este depósito, hecho en un establecimiento particular con el que no tiene relaciones comerciales el citado Municipio.

Como se ve ámbos cargos son graves; el primero porque hostilizar al vecindario con impuestos excesivos equivale a concluir con él; y el segundo porque en defecto de la Tesorería Municipal, el depósito para que revista las formalidades de ley respecto al Municipio, debió hacerse en el Banco de Costa Rica, que es el designado por la ley para la custodia de los fondos públicos.

Nos limitamos por ahora a dar cuenta de lo que a este respecto se nos ha informado, re-ervándonos nuestra opinión, para cuando hable la parte aludida, a quien para ese efecto le ofrecemos las columnas de esta hoja.

Ya que no ha sido posible conseguir que el Director General de Correos obtenga del Gobierno la creación de una oficina de correos en el Distrito de Las Juntas, jurisdicción de Cañas, y el nombramiento de un posta que haga el servicio respectivo, nos permitimos indicarle al Municipio que en atención al desarrollo é importancia alcanzados por el Distrito de Las Juntas, y a la holgura de sus fondos, atienda esta necesidad tan reclamada por aquellos vecinos desde hace mucho tiempo; que con ello a más de cumplir con un deber privativo de sus funciones, hará honor al título de progresista con que en diversas ocasiones se le ha distinguido.

No creemos oneroso a los fondos municipales, el pago del posta que ha de conducir la correspondencia entre Cañas y Las Juntas, y sobre todo cuando este vecindario concurre a la formación de esos fondos con una suma mayor a la que pudiera devengar dicho empleado; y aún en el caso de que lo fuera, si los municipios no invierten sus fondos en obras de tanta utilidad como la que dejamos apuntada no sabemos en qué otra cosa mejor, en la esfera de la ley, puedan invertirse.

Esperamos que el Municipio preste oídos a esta solicitud que hacemos en nombre de los vecinos de Las Juntas

VAPORES CORREOS.

El servicio que actualmente prestan los vapores correos es tan malo, son tantas las quejas de la prensa, y del público en general, que las municipalidades de algunos cantones de esta Provincia, encabezadas por la de Cañas, se han visto precisadas a intervenir en el asunto a fin de conseguir como todos lo deseamos, que se remedie ese mal que ya se hace insufrible.

Nuestro Municipio en sesión del 1º de los corrientes acordó en su artículo 2º lo que sigue:

"Artº 2º Traído a la vista el artículo 4º de la sesión 21ª celebrada por

la Municipalidad del Cantón de Cañas el día 15 de diciembre del año pasado, en que se excita á este Ayuntamiento para ocurrir en queja al Supremo Gobierno por el pésimo servicio que presta al público y al comercio la empresa de vapores del Golfo de Nicoya, y considerando bien fundadas las razones que expone el celoso Municipio de Cañas, esta Corporación en nombre del pueblo que representa,

ACUERDA:

Suplicar al Supremo Gobierno dicte las medidas más eficaces á fin de que la empresa de vapores cumpla con su deber, ó de lo contrario declare rescindido el contrato respectivo y se maneje por cuenta de la Nación el servicio de vapores, ó se celebre un nuevo contrato con otra persona que garantice los intereses del comercio y la vida de los parientes. Eléese este acuerdo al Supremo Gobierno por el órgano correspondiente.

Como no conocemos los términos del contrato celebrado entre el Gobierno y la Empresa que actualmente maneja dichos vapores, nos abstenemos de lanzar inculpaciones contra ésta, que resultarían gratuitas si el mal servicio proviene del mal estado de los barcos, de no ser éstos suficientes para el tráfico, ó del uso que extraordinariamente hace de ellos el Gobierno como ocurre con frecuencia; y á mayor abundamiento cuando las personas llamadas á informarnos sobre el particular, como lo son las directas é inmediatamente perjudicadas, no lo hacen; pero si creemos necesario desde luego que son ya palpables y frecuentes las demoras é irregularidades en el servicio ordinario de correos, que se tomen medidas energéticas para evitarlas, y garantizar sobre todo á los pasajeros, que se embarcan para Puntarenas ó para nuestros puertos, y no para la otra vida como le ha ocurrido á algunos, por el mal estado de los referidos vapores.

Aplaudimos pues la aptitud de nuestros municipios, por corresponder á los intereses que representa.

COMUNICADOS

ABUSOS.

Cuando la cabeza anda mal hasta los pies se entorpecen; tal sucede á nuestra vecina del Norte, aquel pobre país de los lagos, que se ha vuelto de las calamidades. Como su Gobernante de motu proprio se hace superior á todo derecho y á toda ley, el tiliche más insignificante de su administración, se cree autorizado para abusar del puesto que ocupa, y faltar á las reglas más triviales de urbanidad.

Nos informan de La Cruz que continuamente luchan aquellos Telegrafistas con los de San Juan del Sur para poder dar cumplimiento á sus obligaciones; que hay días que solamente dos veces consiguen comunicarse con ellos debido á que desconectan la línea para mantener á San Juan del Sur en comunicación directa con Sapoá.

Hace pocos días que la Oficina de La Cruz tenía que transmitir cablegramas urgentes y como así se lo manifestara á un

tal Fugón telegrafista de San Juan del Sur, éste groseramente le dijo: "Nosotros no tenemos preferencia por los despachos de Costa Rica". Y como la Oficina de La Cruz le replicara que los tratados con la compañía del Cable eran serios y que con tal negativa daría cuenta á su superior, Fugón le contestó: "Ustedes los ticos son unos cobardes, miserables á quienes tenemos bajo nuestras plantas y no les tenemos miedo."

Es muy cierto que en la cuestión cable, nosotros estamos bajo el tutelaje de Nicaragua y de este perjuicio la culpa la tuvo la Administración de don Bernardo Soto quien por la bicocha de no dar un pedazo de playa en "Salinas" y una casa para oficina, la compañía del Cable resolvió colocar su red cablegráfica en San Juan del Sur de donde emanan hoy estas dificultades que tanto perjudican al comercio y al público en general; después de ser retrasados sus despachos por la voluntad de los telegrafistas de San Juan del Sur, van á Managua á ser censurados por Zelaya.

¡Por desgracia este abuso de que damos cuenta es irremediable!

UN CIUDADANO.

Febrero de 1901.

NOTICIAS DE NICARAGUA

EL 29 Jefe del Resguardo de Sapoá, Capitán Salvador Torrealba, fué destituido violentamente de su puesto por haberle facilitado generosamente á don Luis Mena una camisa, y á don Valerio Ramírez un saco, prendas de uso del señor Torrealba. Sabido es de todos que el señor Mena llevaba su camisa ensangrentada debido á las heridas que de mano traidora y cobardes recibiera.

AL Capitán Francisco Tapia le dieron en Potosí una buena paliza. El que á cuchillo mata, á cuchillo muere.

LOS liberales de Rivas se preparan rumbosamente para recibir al General Zelaya, que llegará en todo el presente mes.

ANTONIO Zambrana, que iba á ser fusilado en el panteón de Rivas, tuvo la habilidad de escaparse de las garras de sus verdugos. No hay que confundir á este sujeto con el ilustre orador Doctor don Antonio Zambrana, que reside en San José.

LAS hijas de Francisco Martínez Campaña, á quien Zelaya hizo fusilar, obligándolo antes á abrir su propia sepultura, le sirvieron de espaldas á Francisco Tapia, para la captura del señor Mena. ¡Qué infames!

NOTAS

EL cable ha confirmado la triste nueva con que ha sorprendido al mundo este siglo, de haber muerto la Duquesa de Kent, Victoria Alejandrina, Reina de la Gran Bretaña é Irlanda, y Emperatriz de las Indias. Nació en Londres el 24 de Mayo de 1819; ciñó en sus sienes la corona de Reina del Imperio más poderoso del globo, el 20 de Junio de 1838, y falleció el 22 de Enero último, rodeada de su familia y los miembros más allegados de su Corte, amada y bendecida por sus súbditos y respetada y admirada de todos los pueblos civilizados. Como esposa, como madre, y como soberana de una gran nación, Victoria Alejandrina mantuvo siempre inmaculada la nobleza de su estirpe y

la grandeza de su espíritu, gloriosa corona con que entran á reinar en el Cielo los que fueron buenos y justos aquí en la Tierra.

Por tan infausto acontecimiento enviamos nuestro más sentido pésame á la honorable Colonia inglesa residente en este País.

LA Prensa del interior nos dá cuenta de la prematura muerte de la virtuosa y apreciable señorita Talía Orozco, ocurrida en la capital. Los que tuvimos oportunidad de conocer y tratar á la distinguida nieta del Benemérito Doctor Castro é hija del ilustre juriscónsulto Doctor Orozco, no podemos menos que lamentar profundamente esta desgracia que hoy affige á tan distinguidas familias, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

LUIS MENA. Este amigo nuestro regresó el miércoles 5 del corriente, de la penitenciaría de Nicaragua.

Nos alegramos por su regreso al seno de su familia y ojalá que no vuelva á ser presa de las garras del Gobierno de su país; lo saludamos afectuosamente.

"EL Tiempo", publica en resumen el programa del PARTIDO SOTISTA apoyado por 341 firmas joefinas; cartagas, heredianas, alajuelenses, incluso las de algunos menores de edad, y en las cuales se VE DE TODO como en botica.

Para un país que cuenta con treinta ó cuarenta mil votantes, la suma de los 341 que hoy apoyan la candidatura Soto, nos parece *abrumadora*. Poca, paciencia tuvo "El Tiempo"; bien pudo haber esperado que se ajustaran las quintas.

"EL Progreso" ha dado en decir que en esta Provincia cuenta con muchos adeptos la candidatura Soto; se referirá el colega á los numerosos ganados que este señor tiene en sus haciendas!

TOMAMOS de "La República" número 5191 del 2 de Febrero del corriente el siguiente suelto:

"Anteanoche se reunieron en la oficina de "El Tiempo" los miembros de la Junta Directiva del Partido Sotista. Discutieron parte de su programa y, dice "El Figaro". El señor Soto y sus hombres opinan que el talón de oro debe no sólo sostenerse sino también fomentarse. *Deo gratias!* Ya se acabarán los ataques al moderno y benéfico sistema monetario. Ya no habrá más quiebras causadas por él."

CON gusto correspondemos al saludo que con motivo de la instalación de su nueva imprenta y del estreno de su elegante formato dirige á todos sus colegas nacionales y extranjeros, "La República" diario de la mañana y el decano de la Prensa de Costa Rica. En el artículo de fondo, sincera su pasado y fórmula el programa á que ha de ajustar su conducta en lo venidero; trae dos artículos de colaboración muy interesantes y un hermoso soneto "La Prensa" del joven Rafael Gutiere.

Deseamos al colega mucha vida y muchos colonos.

SERVUM PECUR. Nuestra Prensa. En "El Liberal" de Managua, y en el mismo número en que se relataban los hechos ocurridos en nuestra frontera, y que dieron por resultado el secuestro de Luis Mena, se hacían varios cargos al señor Rafael Gutiere, de nacionalidad venezolana, por suponerse autor de un artículo alusivo á Nicaragua, que se publicó en "El Pacífico" del cual era Redactor Gutiere en esa fecha.

Nuestra prensa de sí muy pagada de lo superficial y vacío; dada á los saludos y despedidas anticipados, y á los anuncios de partos, bautizos, defunciones y fiestas, no hizo alto ni caso alguno de los cargos y ofensas graves y gratuitas que "El Liberal" infería al pueblo de Costa Rica al referir y pretender justificar la prisión de Mena y acerca de la cual guardó un estúpido y criminal silencio; y sí PEGÓ EL GRITO EN EL CIELO porque dicho periódico le soltó algunas necedades al señor Gutiere cuya defensa pospuso ó omitió nuestra prensa á la de la dignidad de la Patria. ¡La Prensa independiente de Costa Rica, ha demostrado esta vez, que el señor Gutiere está muy por encima del honor nacional!

¡Vade retro! ¡oh Prensa independiente!

ASÍ se hace: á continuación reproducimos unos párrafos dirigidos por el Doctor Benigno Tamayo, médico del pueblo de Puntarenas, al Redactor de "La Prensa Libre" respecto á la existencia de la fiebre amarilla en ese puerto.

"Negar que la fiebre amarilla existe en Puntarenas, es una pretensión más que ridícula y absurda, criminal."

"Los intereses de la humanidad están muy por encima de los de un particular."

"Es más práctico, reconocer con franqueza el hecho desgraciadamente cierto, y procurar los medios de corregirlo."

Muy bien Doctor, muy bien; Ud. ha cumplido con su deber, como honrado y humanitario y como Médico que ennoblece su profesión; los intereses de la humanidad antes que todo. Reciba nuestras felicitaciones.

SE encuentra entre nosotros las señoritas Rafaela Carranza y Amelia Echandi y don Clodomiro Echandi, Manuel A. Bonilla y Federico J. Alvarado. A tan distinguidos huéspedes no es grato saludarlos y ofrecerles nuestros respetos.

EL número 14 de este Semanario fué muy solicitado, lo mismo que el anterior á esté. Como se ve poco á poco, pero avanzando.

LAS suscripciones á este Semanario han aumentado en número de 29, en estos últimos días.

Correspondencia del Admor.

Señor Ricardo Alvarez. Grecia. Acusole recibo de su carta, anotaré los suscritores que indica. Agradézcole sus finos conceptos respecto de "La Vanguardia."

Señor Agente de "La Vanguardia." Nicoya. Ruégole contestarme las cartas que lo he dirigido.

Sr. Agente. Heredia. Le remito los 25 ejemplares más que Ud. me pide del número 16.

CANTON DE CARRILLO.

INVITACION GENERAL.

Plausible nos parecen los esfuerzos que hemos hecho con el fin de celebrar las fiestas cívicas de San Jerónimo, patron de este distrito, en los días 17, 18 y 19 del corriente mes de febrero; pues, para ésto no contamos más, que, con nuestro espontáneo contingente, nos es muy grato invitar á los liberianos, craceños, vecinos de este Cantón y demás habitantes de la República; pues su asistencia en esos días, significará gran júbilo para nosotros.

LA COMISION.

Sardinal, Febrero 1° de 1901.

Salidas de Correos

Lunes	á las	10 a. m.	para	Nicaragua
Lunes	—	1 p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1 p. m.	—	Santa Cruz y Noya
Miércoles	—	1 p. m.	—	San José via Beñadero
Jueves	—	10 a. m.	—	Nicaragua
Jueves	—	1 p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1 p. m.	—	Filadelfia y Sardinal
Miércoles	—	1 p. m.	—	Bagués y Cañas

FEDERICO SOBRADO.

COMERCIANTE

En su establecimiento de comercio situado en esta ciudad se encuentran de venta toda clase de abarrotes cuyos precios no tienen comparación debido á que las mercaderías se importan directamente de los principales mercados de Europa.

Las existencias de la tienda han sido renovadas con un gran surtido de telas de todas clases recientemente llegada de Europa y Estados Unidos.

Continua bien provista de licores finos y del país; conservas frescas, sirtopes y frescos gaseosos.

Cuenta también dicho establecimiento con un departamento de Ferratería bastante surtido.

ESTA CASA COMPRA HULE Y TODA CLASE DE CUEROS

Y VENDE MERCADERÍAS AL POR MAYOR

CON UN GRAN REBAJO DE PRECIOS.

Liberia.—Guanacaste.

Disponible

Al Comercio de SAN JOSE

Deseosos de poner al corriente á nuestros comerciantes de las mercaderías ultimamente importadas por las casas de comercio de San José, con que tienen negociaciones mercantiles, y de sus últimos precios; y teniendo esta hoja gran circulación en la provincia, hemos resuelto publicarles los avisos con que nos favorezcan á precios sumamente baratos. No hay que olvidar que los avisos dan más clientes que los agentes viajeros.

Los Boers en Liberia.

Con motivo de que los ingleses les han arrebatado sus hogares, los pobres boers se han trasladado á esta ciudad buscando el conoquido establecimiento de don RUDECINDO MONTIEL, quien como siempre ofrece al público toda clase de víveres á los precios más BARATOS que en cualquier otra parte. Se avisa que teniendo que trasladarse á Puntarenas espera allí las órdenes de su numerosa clientela, quedando su hermano al cuidado de su establecimiento.

SE ALQUILA UNA PIEZA CÓMODA.

DISPONIBLE

¡Una ganga!

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS, OFREZCO UN EXCELENTE SURTIDO DE ABARROTOS Y LICORES:

CAÑAS. GUANACASTE.

VICENTE CANTERO H.

EN LA TIPOGRAFIA

de "LIBERIA",

SE HACE CON ASEO y prontitud

TODA CLASE DE TRABAJOS COMO PERIODICOS,

HOJAS SUELTAS TARJETAS DE VISITA

invitaciones para bailes

Y ENTIERROS, PROGRAMAS DE BAILE & & &

SE CUENTA CON UN REGULAR SURTIDO DE PAPEL Y CARTULINAS.

PRECIOS BAJOS.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.